XIII DPTO. AMAMBAY
MUNICIPALIDAD DE BELLA VISTA
Avda. General Marcial Samaniego esq. Yataity Corá
Telefax. 038 – 238 226-393; RUC MUNICIPAL 80028388-0

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

Fecha, 22 de mayo de 2017

Señora:
Dra. Mirkha Angélica Argüello Rojas
Municipalidad de Bella Vista
E. S. D.

Se eleva el presente informe de Evaluación de Ofertas, correspondiente a la Contratación por Concurso de Ofertas N° 02/2017 "CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA ESCOLAR, ID N°: 324187"

El Comité de Evaluación está integrado por el Señor Ysabelino Díaz Cáceres, Responsable de la UOC, el Señor Julio Cesar Zárate Schupp, Secretario General y el Abog. Emilio Lionel Mendoza Benítez, Asesor Jurídico.

1) Ofertas recepcionadas.
Se ha recibido la siguiente oferta:

OFERENTE	RUC	MONTO OFERTADO
OCARIZ PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES	2004623-5	399.031.000

2) Criterios de Evaluación y calificación: para la evaluación serán utilizados los criterios establecidos en "CRITERIOS DE EVALUACIÓN" del Pliego de Bases y Condiciones.

Evaluación del cumplimiento de documentos de carácter sustancial

Criterio	OCARIZ PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES
Formulario de Oferta debidamente completado y firmado	Cumple
Garantía de mantenimiento de la oferta	Cumple
Documentos que acrediten la identidad del Oferente y representación suficiente del firmante de la oferta	Cumple
Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40	Cumple

Análisis del cumplimiento de capacidad legal

Criterio	OCARIZ PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES
No estar comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar	Cumple
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta	Cumple
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes	Cumple
Certificado de Cumplimiento Tributario vigente	Cumple
Patente municipal vigente	Cumple

YSABELINO DIAZ C.
ADMINISTRADOR
MUNICIPALIDAD DE BELLA VISTA

JULIO C. ZARATE SCHUPP
SECRETARIO GENERAL

Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores, Resolución DNCP Nº 941/2010	Cumple

Análisis del cumplimiento de la capacidad financiera

Criterio	OCARIZ PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES
Coeficiente de Liquidez: Activo corriente / Pasivo Corriente debe ser igual o mayor a 1. Esta información será extraída del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados. 2014 y 2015	Cumple
Coeficiente de Solvencia: Pasivo Total / Activo Total igual o menor a 0,80 Esta información será extraída del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados 2014 y 2015	Cumple

Análisis del cumplimiento de la capacidad técnica

Criterio	OCARIZ PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES
La actividad comercial o industrial se encuentra vinculada con el tipo de bienes, servicios u obras a contratar	Cumple
Presentar Declaración Jurada de emplear a por lo menos el 70% (Setenta por ciento) de la mano de obra local en caso de ser adjudicado	Cumple

Análisis del cumplimiento de experiencia

Criterio	OCARIZ PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES
demostrar mediante la presentación copias de contratos o facturas poseer experiencia en construcción de obras de infraestructura civil (construcción, remodelación, ampliación), por un monto igual o mayor al 40% del monto ofertado para la presente obra	Cumple

Análisis de precios ofertados

El precio ofertado en cada ítem no está fuera del rango del treinta por ciento (30 %) por debajo del precio referencial, ni por encima del veinte por ciento (20%) del mismo.

Cuadro de precios: ver documento adjunto

3. Conclusión:

El único oferente OCARIZ PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES del Arq. Aldo Luis Ocariz Cabriza ha cumplido con todos los requisitos legales, técnicos y de experiencia requeridos en el PBC.

ISABELINO DIAZ C.
ADMINISTRADOR
MUNICIPALIDAD DE BELLA VISTA

JULIO C. ZARATE SCHUPP
SECRETARIO GENERAL

4. Recomendación de adjudicación:

De conformidad a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, el Art. 28 de la Ley 2051/03, el Art. 63 del Decreto Reglamentario N° 21.909/03 y la evaluación de los documentos de la oferta. Este **Comité Evaluador recomienda** adjudicar el presente llamado por Concurso de Ofertas N° 02/2017 "CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA ESCOLAR, ID N°: 324187", a la empresa unipersonal **OCARIZ PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES del Arq. Aldo Luis Ocariz Cabriza, con RUC 2004623-5, por el monto de Gs. 399.031.000** (guaraníes trescientos noventa y nueve millones treinta y un mil) IVA incluido, por cumplir con todas las condiciones exigidas en el Pliego de Bases y Condiciones.

Es nuestro Informe.

Sr. Ysabelino Díaz Cáceres
Responsable UOC

Sr. Julio César Zárate Schupp
Secretario General

Abog. Emilio Mendoza González
Asesor Jurídico

MUNICIPALIDAD DE BELLA VISTA
SECRETARIA